| ARN | INFORME DE ACTIVIDADES | CÓDIGO : BS-F-26 | |
|---|---|---|---|
| | | FECHA : 06-02-2019 | VERSIÓN : V-4 |

| | |
|---|---|
| NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA | ANGELA BEATRIZ MEJIA |
| C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No. | 49.553.451 — CONTRATO No. 693-2019 |
| PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME | DEL 01 AL 31 DE JULIO DE 2019 |
| LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT) | CURUMANI - GT CESAR |

**OBJETO DEL CONTRATO:**
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

| OBLIGACIONES | ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO |
|---|---|
| 1.Promover y garantizar la participación activa e ininterrumpida de las personas objeto de atención que le sean asignadas en los distintos espacios y contextos de ubicación, de acuerdo con los lineamientos institucionales establecidos, las necesidades de servicio y el contexto territorial. | Al corte del periodo la población asignada es de 215 persona en proceso de reintegracion los cuales se encuentra en los siguientes estados: Activos 21, Culminados 180. En investigación por abandono al proceso de reintegración (6 meses) 2. En investigación por causal sobreviniente 5. Suspendido 7. Mediante llamadas telefónicas se concertó con los participantes las atenciones personales, mediante visitas domiciliarias, en las siguientes fechas 02-04-05-08-09-10-11-12-13-16-18-25-26-29-30-31/07/2019. En estas visitas se hizo énfasis en la importancia de hacer uso de los canales de comunicación para el cumplimiento de las actividades e informar las dificultades presentadas al PR. A la población en general, se le informó la importancia de permanecer activos en su ruta y la gravedad de la perdida de los beneficios jurídicos. En la población asignada se encuentran (4) personas en proceso de reincorporacion, (17) personas en proceso de reintegración. La población objeto de atención se encuentra ubicada en los municipios de Pelaya, Chiriguaná (corregimiento de Rinconhondo), La Jagua de Ibirico ( en la cabecera municipal y los corregimientos de Boqueron, La victoria san isidro y las palmitas), Curumani ( corregimientos de san roque, sabanagrande), Pailitas, Chimichagua, Tamalameque en el departamento del Cesar. |
| 2.Aplicar los instrumentos de caracterización establecidos para el diseño y fortalecimiento de los planes y programas que lidera la Entidad, la formulación de los Planes de Trabajo de la población objeto de atención, el seguimiento a las Unidades de Negocio y la estrategia de acompañamiento post, de acuerdo con los lineamientos dispuestos por la Entidad. | Al corte del periodo la poblacion objeto de atencion se encuentran con el 100% de los instrumentos actualizados segun tiempos, el 60% de los planes de trabajo se encuentran en ejecución y con seguimientos de los acuerdos concertados con las PPR, el 40% se encuentran en elaboración, se trabaja en el proceso de caracterizacion y cuentan con los tiempo establecidos segun fases para la elaboracion de los PdT. Las unidades de negocio de las siguientes PPR a saber: ALVARO JAVIER MONTEJO AGUILAR, DIORFEN DURAN QUINTERO y HERMES DURAN QUINTERO, cuentan con las visitas de seguimientos correspondientes segun fechas de entregas, cumpliendo con el 100%. 26-27/07/2019. Formulación y entrega del plan de negocio de la PPR Dodein Zuleta Gomez, sector pecuario, tipo unipersonal, modalidad emprendimiento. Como parte de la estrategia de acompañamiento post, los avances se encuentran en los siguientes estados a saber: Encuestas de productividad realizadas 100%. Encuestas de productividad con gestion acompañamiento post en SIR 100%, visitas domiciliarias proyectadas para realizar en los meses de agosto, septiembre y octubre. |
| 3. Formular y concertar el Plan de Trabajo de la ruta de acompañamiento con las personas objeto de atención que le sean asignadas, con fundamento en sus características, su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, de acuerdo con los lineamientos de la Entidad. | A la fecha el 60% de los planes de trabajo se encuentran en ejecución y con seguimientos ( descripción y evolución de los acuerdos concertados con las PPR, el 40% se encuentran en elaboración, se trabaja en el proceso de caracterización y cuentan con los tiempo establecidos segun fases para la elaboración de los PdT, en las atenciones realizadas segun los acuerdos concertados en los planes de trabajo, se desarrollaron las siguientes actividades a saber: CID, EDU 6.2.1.3 CID 6.2.2.2 DC-PdT, EV-PDT, las cuales dan cuenta de los compromisos y avances de las PPR en lo acordado en los planes de trabajo. |
| 4. Hacer seguimiento y propender por el cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención que le sean asignadas y sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, acompañamiento e intervención. | En las fechas descritas anteriormente se puede evidenciar los dias de atenciones realizadas a las personas en proceso de reintegracion, atendiendo y haciendo el respectivo seguimiento a los acuerdos concertados con cada uno de los participantes en los planes de trabajo, dando cumplimiento a las metas a saber: Jose Yofer Velasquez ( CID) Disdeldys Palencia Castro (Meta: CID) Yojaina Marcela Blanco (Meta: CID 7.2.2.2-EDU 6.2.1.3) Leyda Duarte ( EDU 6.2.1.3- CID 7.2.2.1), JOSE EDUARDO ZABALETA MORALES ( CID ) YULIETH STEPHANIE ZULETA GOMEZ ( CID)se hicieron visitas de seguimiento a las diferentes instituciones para validar las planillas de gestión en educación de las PPR Leyda Duarte, Yojaina Marcela Blanco, Jorge Saravia, Duvan Gutierrez, las cuales fueron firmadas por los diferentes coordinadores y entregadas a la técnica administrativa para su respectiva digitación en SIR. Las diferentes actividades a las PPR en cumplimiento de las metas concertadas, se realizaron de manera individual, haciéndo posteriormente un ejércicio de retroalimentación por cada participante al PR, en donde se observó con claridad la apropiación de las actividades realizadas. |
| 5.Realizar gestión y seguimiento permanente con los actores estratégicos identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la visibilizarlon de las Políticas de Reintegración y Reincorporación, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada y la implementación de las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del tejido social y la reconciliación. | 08-10/07/2019. Reunión con los diferentes coordinadores de la instituciones educativas ( Boqueron y SENA, en la Jagua de Ibirico) en Pelaya y Pailitas, en donde se encuentran cuatro(4) participante adelantando sus estudios, para conocer el avance y cumplimiento en sus compromisos educativos, se establecieron compromisos para que sea informado al PR cualquier novedad presentada en el cumplimiento de los mismos. 12/07/2019. Reunión con el doctor Juan carlos Toloza, secretario General de la alcaldia de Curumani, en un ejércicio de seguimiento a la propuesta presentada al señor alcalde, para conocer los avances y posible inicio de la misma. "Mambru no va a la Guerra", la cual manifesto que el recurso para llevar a cabo el proyecto se encontraba disponible, se le informo de igual manera al orientador de corresponsabilidad para su conocomiento y fines pertinentes. 17/07/2019. Acompañamiento a los talleres en el marco del desarrollo del proceso comunitario Arte, Cultura y recreación, que se esta realizando en el municipio de Curumani Cesar. En lo relacionado al cumplimiento de las acciones de SS, se envio al enlace de coordinación doctora Rosa Carvajal de la Hoz, dos certificaciones de SS que validan el cumplimiento de las PPR Jose Yofer Velasquez y Disdeldy Palencia Castro. |
| 6. Implementar las acciones necesarias para fomentar el acceso de la población objeto de atención que le sea asignada y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por la ARN, entidades públicas entidades privadas, academia, tercer sector y otros, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la Entidad. | 23/07/2019. Se realizó visita a diferentes instituciones ( ESESCO-SENA sede municipio de Curumani para conocer las ofertas exstentes en cada municipio, encaminadas al beneficio de las personas en proceso de reintegración y sus familias, a la fecha se han socializados diferentes ofertas en FpT, igualmente ofertas en procesos de matriculas en educación a los participantes correspondiente al segundo semestre, a la fecha se encuentra matriculadas las personas en proceso de reintegración Leyda Duarte, en el ciclo 3, en la IE Nacionalizada Integrada en el municipio de Pelaya. La PPR Yojaina Marcela Blanco, residentes en el municipio de palitas, se encuentra matriculada en el ciclo 3. Jorge Saravia y Duvan Gutierrez en el municipio de la Jagua de Ibirico. Se realizaron gestiones y socialización a la población en proceso de reincorporacion de diferentes ofertas tanto del SENA y ESESCO sede Curumani, para una posible vinculación a alguna oferta de su interés, en el segundo semestre académico. |

| ARN | INFORME DE ACTIVIDADES | CÓDIGO : BS-F-29 | |
|---|---|---|---|
| | | FECHA : 08-02-2019 | VERSIÓN : V-4 |

| | |
|---|---|
| NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA | ANGELA BEATRIZ MEJIA |
| C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No. | 49.553.451 — CONTRATO No. 693-2019 |
| PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME | DEL 01 AL 31 DE JULIO DE 2019 |
| LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-DT) | CURUMANI - DT CESAR |

**OBJETO DEL CONTRATO:**
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

| | |
|---|---|
| 7. Propender por el acceso y permanencia en actividades conducentes a la generación de alternativas productivas sostenibles para la población objeto de atención asignada y su grupo familiar, mediante el acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico y la normatividad vigente. | Las Personas en proceso de reintegración se encuentran vinculadas a diferentes actividades, a saber: Disdeidy Palencia Castro ( labora junto a su cónyuge en una parcela familiar en actividades agropecuarias, accedio al BIE en el sector pecuario), Leyda Duarte ( recibe apoyo económico por parte de su compañero sentimental y el acceso al beneficio económico de la ARN por estudio), Yojaina Marcela Blanco ( su sostenibilidad depende actualmente de su conyuge y recibe beneficio economico de la ARN por estudio), Jose Yofer Velasquez Valencia el participante se dedica a labores agricolas e informales) Las personas en proceso de reincorporación a la fecha algunos se encuentran en actividades agricolas en parcelas de familiares y apoyandose para su sostenibilidad con el acceso de la renta básica. La población en proceso de reintegración en un grueso número de participantes ubicados en el municipio de la jagua de ibirico , se encuentran realizando labores agricolas y otros se dedican al trabajo informal ( oficios varios y mototaxismo). En algunos casos a los participantes se les presento el plan de negocio y se encuentra a la espera del desembolso correspondiente para su entrega. |
| 8. Propender por la culminación del proceso de reintegración de la población asignada de acuerdo con los procedimientos, instructivos y lineamientos de la Entidad. | Al corte del período se tiene proyección para culminación en el tercer trimestre, a las personas en proceso de reintegración FREDIS PADILLA, ALEANDER MEJIA,DISDEIDY PALENCIA CASTRO, JOSE YOFER VELASQUEZ VALENCIA, JOSE EDUARDO ZABALETA MORALES, YULIETH STEPHANIE ZULETA GOMEZ, previo cumplimiento de los requisitos establecidos por la entidad, |
| 9. Participar en la implementación de acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del Tejido Social y la reconciliación según los lineamientos dispuestos por la Entidad y con fundamento en las necesidades identificadas de la población asignada, su grupo familiar y la comunidad receptora. | 11-17-31/07/2019. Gestión (logística) y acompañamiento al desarrollo de la iniciativa territorial comunitaria Arte, cultura y recreación que se esta llevando a cabo en el municipio de Curumani, en la biblioteca municipal, el desarrollo de esta propuesta comunitaria pretende fomentar espacios de encuentro, participación y apropiación de procesos comunitarios a través del arte, la cultura y la recreación, para la construcción de una nueva ciudadanía, en el desarrollo del marco del taller se llevo a cabo una actividad en acompañamiento de la OIM, su objetivo fue: fortalecer capacidades integrales para el emprendimiento con enfoque de género desde el autoestima de las mujeres. Se certificarón en cumplimiento de las acciones de SS las PPR Disdeidy Palencia Castro y Jose Yofer Velasquez, la cual se encuentra la información fidelizada en SIR, en el modulo de acciones para la reconciliación. |
| 10. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Coordinador Grupo territorial o Punto de Atención para hacer seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción. | 02-11-16-25-30/07/2019. Atención día base en cumplimiento de lo establecido por el coordinador del grupo territorial cesar, en estas fechas se hizo entrega a la técnica administrativa las planillas de asistencia de acompañamiento reincorporacion y planillas de asistencias de actividades del beneficio de acompañamiento psicosocial. Se realizo seguimiento a las asistencias digitadas, igualmente a las asistencias en SIR de las planillas entregadas en FA y FpT. Se realizaron contactos telefónicos a diferentes PPR culminadas en el marco de la estrategia de acompañamiento post. Seguimiento (descripción y evolución a los acuerdos concertados con las PPR en el plan de trabajo. Reunión con el enlace de coordinación para el seguimiento al cumplimiento de la aplicación de la estrategia de acompañamiento post, revisión proyeccion PPR a culminar tercer trimestre. Proyección BIE. 24-25/07/2019. Comité General. Socialización de los siguientes temas: Respuesta oportuna a las solicitudes realizadas, registros documentales, gestión interna. Austeridad en el gasto público. Atención de abril y avances de mayo. Metas por profesional. Avances ITC arte cultura y recreación para la construcción de una nueva ciudadanía: transformando miradas. Avances ITC promoción de los derechos humanos como mecanismo para aportar a la cultura de paz. Ruta de reincorporación. V2 IR-P - 12 procedimiento para desarrollar el plan de trabajo de la ruta de reintegración por la modalidad de acompañamiento; V2 IR-P - 07 procedimiento de acceso y seguimiento al beneficio de acompañamiento psicosocial. Entrega de informe de actividades. |
| 11. Rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado. | Para este periodo contractual realice el envío y entrega de los siguientes informes: 1. 24-/07/2019. Entrega a la técnica administrativa (4) cuatro planillas de asistencias FA (3) y FpT(1) y tres (3) planillas de asistencias o actividades de reintegración y reincorporación. 2. 28/07/2019. Se envio al enlace de coordinación doctora Rosa Carvajal, informe de actividades periodo julio para su revisión. 3. 30/07/2019 entrega del informe de actividades en físico al gestor operativo con los soportes requeridos'. |
| 12. Registrar oportunamente en el Sistema de información para la Reintegración –SIR, la información referente a la población asignada, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad de forma oportuna, confiable, y veraz. | 23/07/2019. Se certificarón en cumplimiento de las acciones de SS las PPR Disdeidy Palencia Castro y Jose Yofer Velasquez, la cual se encuentra la información fidelizada en SIR, en el modulo de acciones para la reconciliación. 31/07/2019 Se registro en SIR evaluación de los planes de trabajo de las personas en proceso de reintegración, Jose Yofer Velasquez, Disdeidy Palencia Castro. Se hizo seguimiento para verificar la digitación por parte de la técnica administrativa de las asistencias de las PPR que se encuentran matriculados en las ofertas en FA y FpT, en SIR. |
| 13. Tramitar los documentos según procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad, propendiendo por la correcta gestión de los mismos. | Al corte del periodo se informo a traves de correo electrónico al área de gestión documental que no contaba con documentos para hacer entrega. |
| 14. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato. | Al corte del informe se realizaron las actividades correspondiente en cumplimiento al objeto del contrato, se logro acercamiento con el 100% de las PPR asignadas las cuales se encuentran en la jurisdicción de atención contractual. |
| Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato. | Se cumplieron con las demás obligaciones del contrato. |

ANGELA BEATRIZ MEJIA

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):

NOMBRE(S): Anelicer Arcos

Fecha VoBo: 31-07-2019

*El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx*